



BASES CONCURSO DE RIBA-ROJA ES LA CANYA (RUTA DE LA TAPA) EJERCICIO 2018

1. Organizador

El organizador de este concurso es el área de comercio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, a través de la Agencia AFIC.

2. Objetivo

Desde el área de comercio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, pretendemos impulsar la promoción de un sector tan importante en nuestro municipio como es el de la hostelería, fomentando la competitividad en calidad entre los distintos establecimientos participantes.

El objetivo de esta campaña es el de dar a conocer a los vecinos y vecinas de Riba-roja, así como a los de pueblos limítrofes, la riqueza y variedad gastronómica de nuestros bares y restaurante, para así mostrar nuestra calidad gastronómica.

3. Derecho de participación

Los participantes deben ser mayores de edad y residentes en España.

4. Opciones de participación

Concurso: el pasaporte

Los participantes podrán adquirir una bebida y la tapa que cada establecimiento anuncia en el pasaporte, al precio de 2,5 euros.

Cada participante podrá solicitar al establecimiento el sellado de su pasaporte después de haber degustado la tapa anunciada.

Los participantes que posean un pasaporte con un mínimo de sellos de 3 establecimientos podrán participar en el sorteo de 10 vales de 10 cenas valoradas en 50 euros para canjear en los bares adheridos a la ruta de la tapa.



Identificador TYto Y9w6 rh4P WEBX jixX k91H vXWw=
URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania>

El pasaporte deberá depositarlo en las urnas que se habilitarán en cada bar/restaurante, como fecha fin de recogida el día 20 de noviembre las 12:00 en cada negocio

Queda prohibido servir alcohol a los participantes menores de 18 años.

El día 22 de noviembre a las 13:00 horas se realizará el sorteo en el Salón de Actos de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento, pudiendo asistir todo el que quiera.

El premio caduca el 15 de diciembre de 2018

5. Partida presupuestaria

Los premios del concurso “Riba-roja es la Canya” cuyo importe económico total asciende a 500 euros siendo la aplicación presupuestaria la 4311.48939 (Otros concursos) y retención de crédito nº201800048458 del Presupuesto Municipal.

6. Publicación de la identidad de los ganadores.

Los ganadores aceptan que su nombre sea publicado por los medios que la organización estime oportuno.

La organización se reserva el derecho a cancelar o terminar la promoción en cualquier momento sin previo aviso. En particular, esto será de aplicación, aunque no de forma exclusiva, en los casos en que por motivos técnicos, por ejemplo, infección del sistema informático con virus, manipulación o error en el hardware y /o software o si por motivos legales se dificulta, se ejerce algún tipo de influencia o se hace imposible el desarrollo reglamentario de la promoción.

Los ganadores serán ratificados por la Junta de Gobierno Local.

7. Protección de datos

El área de comercio del Ayuntamiento de Riba-Roja de Túria asegura respetar todas las disposiciones legales relativas a la protección de datos y utilizar todos los datos, incluso los personales, de los participante con la finalidad exclusiva de llevar a cabo esta promoción y a no transmitirlos a terceros, siempre que esto no sea necesario para el desarrollo de la promoción. El área de comercio del Ayuntamiento de Riba-roja confirma que los terceros quedaran obligados mediante un acuerdo contractual con dicha área y aceptaran las



disposiciones legales relativas a la protección de los en el tratamiento de personales. El participante puede revocar su consentimiento en cualquier momento mediante la correspondiente comunicación al correo: adl@ribarroja.es

8. Consideración de los premios

Los premios de estas bases son considerados retribución en especie tributarán en el IRPF.

Riba-roja, 3 de octubre de 2018.

Roberto Raga Gadea
ALCALDE-PRESIDENTE

Firmado por: ROBERTO PASCUAL RAGA GADEA

Cargo: ALCALDE-PRESIDENT

Fecha firma: 16/10/2018 9:17:57 CEST

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania>

Identificador TYto Y9w6 rh4P WEBX jxX k91H vXw=